



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los once días del mes de enero del año 2024, de acuerdo a la convocatoria n° 001 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** -Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente, la Sra. María Mendoza Pazmiño, vicepresidenta; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal principal, Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal principal; Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal principal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** -Siendo las 15h50 el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** -Expuesto por la Ing. Karina Sacón Secretaria; donde, da lectura al Acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes ocho de septiembre de 2023, en Membrillo cantón Bolívar provincia de Manabí; la cual, fue aprobada por todos los miembros presentes en la sesión ordinaria anterior.
4. **Lectura de oficios recibidos y enviados e informes de actividades.** -
 - **En los oficios recibidos tenemos:** Oficio con fecha del 27 de noviembre de 2023 invitación a participar del evento trascendental "Lineamientos para la sostenibilidad de un Sistema de Información Local para un Territorio Inteligente"; cuyo objetivo es impulsar la eficiencia y efectividad del Sistema de Información Local (SIL), el evento se realizará en el Auditorio Paraninfo Paulo Emilio Macías de la Universidad Técnica de Manabí, el jueves 14 de diciembre de 2023 desde las 09h30 a.m., a las 12h30 p.m. Quien firma, el Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí. Oficio recibido con fecha del 30 de noviembre de 2023 con asunto de Confirmación de información financiera del III Trimestre 2023 entregada correctamente - Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo. En la cual menciona que la información emitida se encuentra completa y contiene las firmas de responsabilidad de la autoridad competente. Quien firma Mg. Pedro Vladimir Guaña Bravo director zonal de planificación -4. Oficio recibido con fecha del 05 de diciembre de 2023, en el cual se nos solicita los aportes para el "Proyecto de Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo". Quien firma Mg. Katuska Miranda Giler, Asambleísta.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

- **En los oficios enviados tenemos:** Con fecha del 23 de noviembre, el oficio 326, dirigido a la Ab. Ledy Laura, Alcaldesa del cantón Bolívar, se le emitió un oficio en el cual, se le solicitó se considere la ejecución del siguiente proyecto para la Parroquia: CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS DE LA PARROQUIA MEMBRILLO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DE MANABÍ, manifestándole se cuenta con el espacio u terreno de propiedad del Gobierno Parroquial para ser cedido como contraparte, y lograr concretar así la construcción de esta obra de gran connotación e importancia para los habitantes de la Parroquia, pues ante la lejanía de nuestro territorio, el tiempo de respuesta de las unidades de auxilios del Cantón Bolívar ante las emergencias es prácticamente nula. Oficio 327 del 23 de noviembre de 2023, dirigido al Sr. Jorge Párraga, presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de la Parroquia Membrillo, en la cual se le manifiesta que, el valor que se está recaudando no se ajusta al consumo promedio de otros meses de esta infraestructura, por cuanto en el periodo que se ha facturado las instalaciones no se han estado utilizando; adicionalmente las lluvias en este verano, han permitido que no sea necesario utilizar el agua potable para irrigar el césped del complejo. Oficio 328 con fecha del 24 de noviembre de 2023, dirigido al Ing. Gustavo Navarrete Castillo, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda., en el que se le solicita considere la ubicación de un CAJERO AUTOMÁTICO anexo a la ventanilla que ya funciona, lo cual permitirá mejorar y ampliar el servicio a los socios de la Parroquia. Oficio 329 con fecha del 24 de noviembre de 2023, dirigido a la Alcaldesa del cantón Bolívar, la Ab. Ledy Laura Muñoz Peñarrieta, en el cual, se le comunica que en la vía El Algodón /Las Javillas de la parroquia Membrillo, de aproximadamente 1.8 km se encuentra el material ubicado en la vía, por cuanto se le solicitó se nos apoye con el equipo de afirmado que se encuentra en la Parroquia por 2 días, y la excavadora por 1 día para ubicar 5 anillos de concreto en la misma vía. Así mismo, oficio 330 se le emitió un oficio para que se nos apoye con una (1) excavadora y dos (2) volquetas para producir material del río Membrillo y transportarlo hacia la vía El Truche, siendo esta, una vía de gran relevancia estratégica por las más de 25 familias que habitan en esta comunidad; cabe mencionar que, como contraparte, el Gobierno Parroquial contribuirá con una (1) volqueta y una (1) retroexcavadora para la realización de dicha obra. Oficio 331 con fecha del 28 de noviembre de 2023, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, en el cual se le manifiesta que, el equipo de afirmado que se encontraba trabajando en la vía principal de Quiroga-Membrillo, han sido retiradas las maquinarias el día miércoles de la semana que transcurrió, por lo que, nos encontramos preocupados dado que no se culminó con el mantenimiento de la misma, faltando alrededor de 10 km por realizar. Por esta razón, de la manera más comedida, le solicitamos se nos asigne nuevamente el equipo de afirmado u otro para culminar con el mantenimiento de esta importante vía, pues estamos próximos por ingresar a la temporada invernal. Oficio 333 con fecha del 29 de noviembre de 2023, a los señores Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria- ARCSA. Oficio 335, con fecha del 29 de noviembre de 2023, a la Econ. Magdalena Vicuña Cevallos, Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual se le detalla el



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

informe financiero correspondientes al Tercer Trimestre del 2023. De la misma manera, al Ab. Pedro Vladimir Guña Bravo, Director Zonal de Planificación 4 – SNP. Oficio 338 con fecha del 04 de diciembre de 2023, al Oferente de Multidistribuciones, mencionándole que se ha decidido aceptar su propuesta como la más conveniente para el objeto de contratación. Oficio 339 con fecha del 05 de diciembre de 2023, q la Lcda. Yaneth Cevallos García Presidente (E) del Conagopare de Manabí, en el cual se le solicitaba nos facilite un vehículo que será usado para trámites administrativos el día martes 12 de diciembre del presente año. Oficio 340 con fecha del 05 de diciembre de 2023, a Cynthia Carolina Arias Villarreal, oferente. Se le comunica que su propuesta ha sido aceptada. Oficio 342 con fecha del 06 de diciembre de 2023 a la Mg. Zambrano Loor Wendy Stefania, docente responsable de prácticas pre profesionales y pasantías, donde se le manifiesta que se autoriza realizar las practicas pre profesionales de la estudiante Ganchozo Rodríguez Lidia Dolores con C.I. 1311294258. Oficio 343 con fecha del 06 de diciembre de 2023, a Humberto Joselito Castro Flores, Gerente General Techcomputer, en el que se le manifiesta que autoriza el cambio de modelo de la impresora HP 415 tinta continua (color), que se había pedido mediante catálogo electrónico, por el modelo HP 580 tinta continua (color). Oficio 348 con fecha del 08 de diciembre de 2023, a Henry Fabricio Coveña Alcívar, oferente; en el cual, se le da a conocer que su propuesta ha sido aceptada. Oficio 349 con fecha del 18 de diciembre de 2023, a la M.Sc. Carolina Toapanta Ruperti, Presidenta Fundación Bomaco; en la cual se le da a conocer que se autoriza el uso del espacio solicitado para el evento planificado. Oficio 350 del 18 de diciembre de 2023, a la Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente del Conagopare de Manabí; en el cual se le solicita asistencia profesional de la Ing. Yennifer Murillo financiera de Conagopare. Oficio 351 con fecha del 15 de diciembre de 2023, a la Mg. Romero Chávez Sandra Auxiliadora, docente responsable de prácticas pre profesionales y pasante, en el cual se le da a conocer que se autoriza realizar las practicas pre profesionales de la estudiante Zambrano Lucio Nidia Maricela con C.I. 1315124832. Oficio 001, con fecha del 03 de enero de 2024 a la Unidad de Policía Nacional, en el cual se indica y se comunica que el Gad Parroquial de Membrillo se encuentra realizando la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Membrillo, para ello solicitamos nos facilite información, mismo que nos servirá para realizar dicha actualización: Si la parroquia Membrillo se cuenta Unidad de Policía Comunitaria, estado de la infraestructura, número de personal policial y si disponen de equipamiento disponible para movilizarse, además si se realizan programas de prevención y tratamiento por consumo de sustancias adictivas. De la misma forma al Director del Centro de Salud, se le solicita información referente al Centro de Salud. Así mismo, al Ing. Jesús Manuel Balarezo Intriago, Director Distrito Educación 13d06 Junín – Bolívar, solicitando información sobre las Unidades Educativas, que laboran dentro de la parroquia Membrillo. Oficio 004, al Ab. Fidel Edu Castro Castro, Intendente Zonal 4 en el cual se le manifiesta en concordancia al **Oficio Nro. SOT-IZ4-0211-2023-O**, en el cual se concluye que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Membrillo, registró información solicitada. Oficio 005 N° al Sr. Jorge Párraga, Presidente de la junta Administradora de Agua Potable, solicitando información para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mismo que nos



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

servirá para realizar dicha actualización: Número de usuarios, número de conexiones de la red de distribución del servicio, coordenadas de la captación de agua.

- **Informes de actividades:** Hace uso de la palabra el Sr. presidente para dar el respectivo informe de actividades y menciona que se ha notificado al Gobierno Provincial sobre el tema de la vía principal, en el cual no se culminó con su debido mantenimiento, y se espera que en los próximos días haya una respuesta positiva sobre el asunto. Sobre el proyecto del Centro de Rehabilitación física, el cual se había establecido que estaría hasta el mes de diciembre de 2023, se ha extendido hasta el mes de enero de 2024, con el objetivo de que los profesionales puedan tener al día sus documentos y puedan brindar la atención a los beneficiados. Lastimosamente con lo suscitado el día martes, se ha suspendido las actividades en el Centro de Rehabilitación Física; por otro lado, el convenio con el profesional de odontología, ya ha culminado. Sobre el tema de Entrenando Valores, aún estamos a la espera de cuando iniciará el proyecto, ya se nos ha solicitado una matriz con los datos de los niños/as y jóvenes. Así mismo, se ha hecho la solicitud formal a la Alcaldesa, para el proyecto del Cuerpo de Bomberos, además se solicitó los estudios culminados del mismo. Sobre la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Membrillo, ya se ha empezado solicitando información a las distintas instituciones; el Ing. Elio Cantos, ya ha empezado a recoger información en el territorio de la Parroquia. En los próximos días se extenderá una convocatoria con los demás gestores sociales, consejo de planificación y a su persona para dar a conocer lo que se ha estado realizando y recopilar más información. En el asunto de las alícuotas, lastimosamente, no nos ha llegado desde la de noviembre, más, sin embargo, se les ha podido cancelar hasta el mes de noviembre y los décimos del mes de diciembre. Estamos ahorrando los recursos para poder cubrir los pagos de los créditos los cuales no dan espera para poder ser cancelado, sin mencionar, que el retraso del pago genera mora.
- 5. **Asuntos varios.** – El Sr. presidente extiende el uso de la palabra a los señores vocales. Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. María Mendoza Pazmiño y solicita que en el orden del día de las sesiones se añada el punto Resoluciones y Aprobación, para cualquier tema en particular que se trate dentro de la misma. Sobre el tema de la captación del agua que viene sobre la calle Pedro Moreira de la Cruz; se habló con el dueño del terreno para proceder con la limpieza con la máquina y manual y, de esta manera, evitar que el agua se venga sobre la calle. También, ver si hay asentamiento para poner un material en la zona del vertedero, ya que se ha informado que cuando llueve no se puede avanzar más hacia la zona. Se ha estado hablando con la Alcaldesa, en el cual se informó que van a volver las máquinas para ampliar más el terreno del vertedero. Menciona el interés de conocer sobre el asunto del vehículo, si se ocupó todo el dinero que se aumentó o no, y que soluciones tiene. Así mismo, desea conocer sobre el convenio que se firmó con la parroquia Quiroga. También, otro tema que genera preocupación es el de la seguridad en la parroquia, el cual se le informó que el Teniente Político estaba en esa planificación. Así mismo el Sargento le supo manifestar la razón por la que ellos se encontraban ausentes. Sobre el tema del Cuerpo de Bomberos, menciona que, al haber estado presente en el presupuesto participativo del Municipio, en el



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

cual la Alcaldesa manifestó que, para la parroquia Membrillo está considerado la estructura del Cuerpo de Bomberos para este año, la mejora de las aguas servidas, la observación de las bombas del colegio, y el mantenimiento del vertedero; así mismo, agregó que cuando haya una prioridad o situación, se le presente un informe sobre el tema para socializarlo. También, manifestó una notición que les emitió el Iess sobre una afectación en el sueldo, el cual desean se aclare sobre que trata. Referente al Plan de Desarrollo, esperando reunirse, para poder aportar a la información que se está recopilando. Así mismo, sugiere se realice una ordenanza parroquial, la razón de esta solicitud, se debe a que hay muchas críticas sobre el tema de los tendales que se están dando en las calles. Hace uso de la palabra la Ing. Teresa Zambrano Vélez, agradeciendo el espacio para su intervención. Expresa sus deseos de que todo vaya de la mejor manera durante el año como parte administrativa. Así mismo, esperando no ocurran las emergencias suscitadas a inicios del año pasado por la temporada invernal, igual propone estar atentos ante cualquier emergencia que ocurra para poder ayudar a las comunidades de la parroquia. de esta manera reitera sus agradecimiento y saludos. Hace uso de la palabra la Sra. Alicia Intriago, expresa sus saludos y manifiesta que, las personas le han estado preguntando si se les va a colocar material en la vía de la comunidad de Camote. Y, menciona sobre el tema de un poste que esta por caerse. Inmediatamente, el Sr. presidente responde que, se estuvo colocando material, pero llovió lo que imposibilitó el trabajo, se esperó, pero continuaron las lluvias; además, el material también interfiere. De la cantera de afuera no se podía transportar el material, dado que estaba resbaloso. Si se trastada material del rio ocasionaría más daños a la vía. Sobre el tema del poste, se le informó a Cnel., a lo cual se nos informó que se está escasos de postes, y que solo están reemplazando únicamente postes que estén caídos prácticamente, o que represente un riesgo mayor. El sr. presidente responde a lo que mencionó la Sra. María Mendoza, manifiesta que el día jueves se reintegra el operador de la retroexcavadora de sus vacaciones, para poder ejecutar lo de la limpieza y hacer el desvío con el respectivo permiso del dueño del terreno. Sobre el vehículo, se va a remitir un informe por parte del mecánico, en el cual se detallan los mantenimientos, los cambios que se implementaron y las respectivas observaciones por parte del mecánico. Sobre el convenio con la parroquia Quiroga es para ejecutar un vivero, pero todo depende de los recursos económicos, con los que actualmente no se cuentan. La Srta. Karina Sacón, Secretaria/Tesorera hace uso de la palabra y menciona sobre validación de sueldos, registro del Iess de acuerdo al acuerdo ministerial N° MDT-2023-175 firmado el 15 de diciembre de 2023, en el cual se especifica que el salario básico del año 2024, se establecía que el salario básico unificado para el año 2024 será de \$ 460 de los Estado Unidos de América mensuales, a partir del 01 de enero de 2024. De esta forma se determina un incremento del 2,22% del salario básico unificado del trabajador en general para el año 2023. Esto es lo que informó el Iess.

- 6. Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 17h07 min da por clausurada la sesión ordinaria.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Suscribiendo para constancia la presente acta en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE

Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:

Sra. María Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTE

M.V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL